



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6989416 del 5 de noviembre de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YEISON ABEL CHAPARRO LOPEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 1.053.609.237 de Paipa

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN, área temática de MECATRÓNICA en los programas de formación Titulada Regular o Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente..

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional Integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica, conforme a la modalidad, intensidad establecida en el diseño curricular de los programas y lugar de ejecución definido por el centro.
2. Participar en las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato, como apoyos técnicos y/o apoyo a las coordinaciones académicas y de formación del Centro.
3. Registrar, verificar, mantener actualizados y hacer seguimiento oportuno a la información registrada en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral
4. Aportar de manera oportuna, clara y coherente la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones, de acuerdo con los lineamientos legales de la entidad.
5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de formación, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.
6. Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y/o servicios cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.
7. Apoyar en la Gestión, promoción y organización de los grupos de formación complementaria para la realización de los procesos formativos.
8. Realizar la evaluación de resultados de aprendizaje en las plataformas dispuestas por la entidad, de manera oportuna manteniéndolos constantemente actualizados, de acuerdo con el cronograma de ejecución del programa, la planeación pedagógica y avance de los programas de



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

formación y realizar la evaluación de las evidencias presentadas por los aprendices en la plataforma LMS de acuerdo con los lineamientos institucionales.

9. Realizar los procesos de seguimiento de etapa práctica de los aprendices en las diferentes modalidades, de acuerdo con la planeación establecida por la Coordinación de formación del Centro.

10. Las demás obligaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del departamento de Boyacá

PLAZO DE EJECUCIÓN: Un (01) mes y Trece (13) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 6 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 16 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS Mcte \$ 6.139.110.

SUPERVISOR: HELGUIN ROBINSON ACERO GARCIA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 74.377.809

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 6.139.110
Valor Ejecutado	\$ 5.996.340
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 2.427.090
Saldo a liberar	\$ 142.770



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se Planeó y orientó la formación profesional Integral, aplicando las guías y procedimientos en 1 ficha en el programa de formación regular.

Se Participó en 3 reuniones bimensual programada por la subdirección del centro de formación y coordinaciones.

Se participó del proceso de inducción a la formación integral durante 40 horas

Se presentaron 2 informes mensuales de supervisión con los respectivos soportes de las obligaciones del contrato.

Se registraron en la plataforma SOFIA PLUS, los respectivos tiempos de apoyo a la formación durante los meses de ejecución del contrato.

Las demás actividades relacionadas en los Informes mensuales de ejecución contractual, formato (GTH_F_062_V010_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL).

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En mi calidad de supervisor de contrato de prestación de servicios personales arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales del contratista según objeto del contrato en el periodo del 6 de noviembre de 2024 al 17 de diciembre de 2024, está a paz y salvo por todo concepto u obligación.

SANCIONES: SI__ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

HELGUIN ROBINSON ACERO GARCIA